

El Ayuntamiento autoriza las obras para la construcción de las líneas 1 y 2 del metro en el centro

Está previsto que los trabajos se prolonguen durante 27 meses, tiempo en el que se producirán desvíos y cortes al tráfico en las zonas afectadas

■ SUR

MÁLAGA. El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad, ha autorizado la ejecución de las obras del proyecto de construcción de la infraestructura y superestructura de vía de las líneas 1 y 2 del metro de Málaga en lo que se refiere al tramo Gua-

dalmedina-Atarazanas.

Las obras se corresponden con el tramo de 295 metros denominado Guadalmedina-Atarazanas del Metro de Málaga, que incluyen también la construcción de la estación denominada Atarazanas.

La ejecución de estas obras necesita el corte total de la circulación rodada en el lateral norte de la Alameda Principal. En concreto, se prohibirá el paso por el tramo comprendido entre el puente de Tetuán y la calle Puerta del Mar; en la calle Torre-gorda, en el tramo entre la calle Panaderos y la Alameda Principal; en la calle Ordóñez; en el puente de Te-

tuán; en el pasillo Guimbarda; en el Pasillo Santo Domingo; en el Pasillo del Matadero en el tramo comprendido entre la avenida de la Aurora y Pasillo de Santo Domingo; y en la calle Manuel José García Caparrós.

El tiempo total para finalizar estas obras es de 27 meses. Una vez transcurrido este tiempo se procederá a liberar los espacios ocupados y a restablecer la configuración viaria. Asimismo se van a llevar a cabo cuatro desvíos generales en los ejes norte-sur, sur-norte, este-oeste y oeste-este. El desvío general norte-sur discurrirá por el Paseo de Martiricos, avenida Arroyo de los Angeles, calle

Mazarredo, calle Don Juan de Austria, calle Jaboneros y calle Armengual de la Mota hasta su conexión con la avenida de Andalucía.

El desvío general sur-norte irá por la calle Hilera, puente de la Esperanza, calle Manuel José García Caparrós, Pasillo de Santa Isabel y avenida de la Rosaleda hasta su conexión con la calle Huerto de los Claveles.

En lo que se refiere al desvío oeste-este está planteado a través de la avenida de Andalucía, glorieta del Poeta Manuel Alcántara, glorieta de Albert Camus, avenida de la Aurora, pasillo del Matadero, puente del Carmen y avenida Manuel Agustín Heredia hasta su conexión tanto con el Paseo del Parque como con el Paseo de los Curas.

Y por último, el desvío este-este es el que transita por el Paseo de Sancha, calle Gutenberg, paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso, avenida Cánovas del Castillo, Paseo de los Curas, avenida Manuel Agustín Heredia, Alameda de Colón, puente de Tetuán (tablero sur) y avenida de Andalucía.

